

Manizales, 05 de julio de 2022

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ  
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL ÁREA AMBIENTAL EN LOS TEMAS DE ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE RIESGOS, PLANES DE CONTINGENCIA ASOCIADOS A LA CALIDAD DEL AGUA, PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS, MAPAS DE RIESGO, MONITOREO AL ESTADO DE MICROCUENCAS Y SEGUIMIENTO A LOS USUARIOS DE ARnD** con un presupuesto oficial de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$18.538.471) M/CTE**, con **LEYDY TATIANA CARDONA MOLINA**.

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**

Gerente

**EMPOCALDAS S.A E.S.P.**